

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 032

Fecha Estado: 25/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300520130080800	Ordinario	LUISA FERNANDA MORA ZAPATA	MARIA ISABEL MORA ATEHORTUA	Auto resuelve solicitud NO RESULTA PROCEDENTE LO SOLICITADO	24/02/2021		
05001310301020080000300	Concordato	JORGE ELIECER ALVAREZ GRISALES	ACREEDORES DETERMINADOS	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN. SE REQUIERE AL PROMOTOR. SE REQUIERE AL ABOGADO SIMARCK PINEDA LÓPEZ.	24/02/2021		
05001310301220130035800	Divisorios	JAIME ALVIAR ESPINAL	ABONAMOS S.A. Y OTROS 245 DEMANDADOS MAS	Auto ordena incorporar al expediente PRONUNCIAMIENTO ALLEGADO POR EL CESIONARIO JOHN JAIRO GARCÉS MEJÍA Y LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ALLEGADA POR LA SOCIEDAD HB FULLER COLOMBIA S.A.S. REQUIERE A LA PARTE ACTORA. SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL.	24/02/2021		
05001310301320150024100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FABIOLA GARCIA RAMIREZ	LUIS ALFONSO CARDONA JARAMILLO	Auto Ordena Remitir ORDENA REMITIR EL MEMORIAL PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	24/02/2021		
05001310301620050040500	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ AMPARO VERA	MARCELA DEL SOCORRO MARTINEZ VELEZ	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A LO SOLICITADO	24/02/2021		
05001310301720110013700	Ordinario	HERNAN DARIO GOMEZ GIRALDO	SALUD TOTAL EPS	Auto pone en conocimiento MEMORIAL ALLEGADO POR LA APODERADA DE LIBERTY SEGUROS SA.	24/02/2021		
05001310301920200013400	Verbal	HECTOR DARIO VALENCIA MUÑOZ	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. EPS. SURA	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIÓN APORTADA POR EL VOCERO JUDICIAL DEL HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE LA CUAL SE ENTIENDE COMO POSTIVA.	24/02/2021		
05001310301920210003100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA SALMI S.A.S	ULTRAGRO S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	24/02/2021		

ESTADO No. 032		Fecha Estado: 25/02/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210003800	Ejecutivo Conexo	HERNAN DARIO GOMEZ GIRALDO	SALUD TOTAL EPS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	24/02/2021		
05001310301920210003800	Ejecutivo Conexo	HERNAN DARIO GOMEZ GIRALDO	SALUD TOTAL EPS	Auto decreta medida cautelar	24/02/2021		
05001310301920210004100	Verbal	LIN JHONSON CORREA ORTIZ	JHON FERNANDO ZAPATA GONZALEZ	Auto resuelve retiro demanda SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA	24/02/2021		
05001310301920210004600	Ejecutivo Singular	TRILATERO DISEÑOCONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S	THERMOS S.A.S	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. FACTOR CUANTÍA	24/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)